



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 145

25 de febrero de 2021

Pág. 697

IV. OTRAS ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

DECLARACIONES DE INTERESES ECONÓMICOS

De don BORJA PÉREZ SICILIA.
(506/000230)

DECLARACIÓN INICIAL

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 145

25 de febrero de 2021

Pág. 698

SENADO - XIV LEGISLATURA - REGISTRO DE INTERESES (SECCIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS)

ENTRADA Nº 260 15/02/2021 16:48:55

DECLARACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS

DECLARACIÓN INICIAL <input type="checkbox"/>		MODIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN <input type="checkbox"/>	
APELLIDOS PÉREZ SICILIA		NOMBRE BORJA	
CIRCUNSCRIPCIÓN/ASAMBLEA LEGISLATIVA LA PALMA		SENADO XIV LEGISLATURA REGISTRO GENERAL	
FECHA DE ELECCIÓN/ FECHA DE DESIGNACIÓN 10 11 2019		ENTRADA 79.260	
Esta declaración se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del (15/02/2021 16:48	
Generales.			
Los datos consignados en la presente declaración se refieren al plazo señalado en cada apartado desde el momento de su presentación.			

I. Actividades desarrolladas en los cinco años anteriores a la obtención del mandato parlamentario y que puedan condicionar su actividad política o le hayan proporcionado ingresos económicos.

Período	Empleador	Sector	Breve descripción

II. Donaciones, obsequios y beneficios no remunerados que haya obtenido en los cinco años anteriores al inicio del mandato parlamentario.

Benefactor	Breve descripción de la donación, obsequio o beneficio no remunerado y valoración aproximada

Código Seguro de Verificación de este documento: SY4A0F8264E8E4F1ACB96C3C50EF450A8E6
Puede utilizar este código para descargar el documento en formato electrónico y comprobar su validez en <https://sede.senado.es>

cve: BOCG_D_14_145_1244

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 145

25 de febrero de 2021

Pág. 699

III. Fundaciones y otras asociaciones a las que haya contribuido en los cinco años anteriores a la adquisición de la condición de parlamentario o siga contribuyendo en la actualidad.

Destinatario	Breve descripción de la contribución
PARTIDO POPULAR	APORTACIÓN MENSUAL

IV. Otros intereses a declarar / observaciones.

PROTECCION DE DATOS. Informacion básica:

- Responsable: Congreso de los Diputados y Senado.
- Finalidad: Las declaraciones de intereses económicos se formulan por los diputados y senadores tanto al adquirir su condición como cuando se modifiquen las circunstancias declaradas, con el fin de resolver sobre posibles conflictos de intereses.
- Legitimación: art. 160 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, arts. 18, 19 y 20.1.2º del Reglamento del Congreso de los Diputados, arts. 1.3 y 26 del Reglamento del Senado. Normas en materia de Registro de Intereses aprobadas por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 21 de diciembre de 2009 y Código de Conducta de las Cortes Generales aprobado por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 1 de octubre de 2020.
- Destinatarios: Las declaraciones de intereses económicos que formulan los parlamentarios se publican en la página web de la respectiva Cámara, así como en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.
- Derechos: Los interesados tienen derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y oposición.

Nombre: BORJA PÉREZ SICILIA

Fe 

Documento firmado electrónicamente por:
Borja Pérez Sicilia
Fecha: 15/02/2021
CSV: SY14A0F8264E8E4F1ACB96C3C50EF450A8E6